

Un mes. 2:50
Un año. 25
Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes. 2:50 ptas.
Un año. 25

Un mes. 4 ptas.
Un año. 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

LA POLÍTICA LIBERAL.

Nuestro estimado colega *La Dinastía*, de Cádiz, publica ayer el siguiente artículo, que juzgamos de gran interés reproducir:

"Sin comentarios por ahora; a título sólo de actualidad saliente porque revela el estado de la política liberal en la provincia de Cádiz, publicamos la adjunta protesta, primera bala disparada en esta contienda, que los conservadores, disciplinados siempre, presentamos, acatando tan solo las indicaciones de los que están revestidos de la autoridad que emana de los altos cuerpos gubernamentales.

Sólo, pues, como información de verdadero interés, por ser la declaración de una guerra inminente, copiamos el adjunto documento.

Dice así:

EXPOSICIÓN

Excmo. Sr. Don Segismundo Morcú, Diputado por esta circunscripción.

Los que suscriben, diputados provinciales unos, tenientes de alcaldes y regidores actualmente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, otros, exconcejales y liberales todos que militaron siempre en las filas que acudieron al inolvidable patrio de memoria imperecedera señor Sagasta, y que hoy con entusiasmo reconocen a V. E. como su único y legítimo sucesor, a su reconocido amor a Cádiz acuden como hijo predilecto de ciudad tan abatida en solicitud de su apoyo más que eficaz, decisivo, para que, haciéndose pesar su incomparable influencia, evite la perturbación que a nuestro partido causa el inopinado nombramiento que se avecina para el cargo de Presidente de esta Excmo. Diputación provincial a favor del letrado jerezano Sr. don José Luqué y Beas precursor de la ruina de Cádiz si prosperara lo que no es creíble, teniendo que contar para ello con los votos de los que a esta ciudad deben su representación.

Pero ante el temor de que combinaciones políticas inexplicables determinaran el triunfo de aquella elección, deber es de los que exponen justificar ante V. E. por qué estiman que tal triunfo sería desastroso para Cádiz.

Apenas echado a volar ese nombre y como bandera o programa del *non nato* Presidente propalase por todas partes la idea de arrebatar a Cádiz uno de los Establecimientos benéficos que más le honra (el Hospicio provincial) para trasladarlo y refundirlo con el que también sostiene la provincia en Jerez de la Frontera.

Y no hay que atribuir a antagonismos malos lo que flota en la espíritu de cuantos se ocupan en la Administración provincial, ni a exaltadas suspicacias porque el expresado recelo tiene su fundamento en el pensar vertido por los amparadores de esa candidatura.

Nunca ha pretendido Cádiz menoscabar en lo más mínimo la importancia de la rica ciudad de Jerez; pruébalo el desvelo que inspiró siempre su florecimiento al partido liberal cuando la Jefatura de él radicaba en la capital. Un consecuente amigo de veucencia, un gaditano eminentísimo, honra de las ciencias patrias y ¿por qué silenciarlo? el digno Alcalde de Cádiz, señor del Toro, podrá informarle mejor que los exponentes, si bajo su dirección política logró Jerez obtener el Establecimiento de una Granja experimental modelo, si bajo su mando aseguró la vida de su Instituto próximo a extinguirse y si en los estudios llevados a cabo mereció a su poderosa iniciativa para la extensión de una gran red de ferrocarriles económicos se determinaba la ciudad de Jerez como cabeza de la línea y punto principal donde había de converger todo el movimiento mercantil e industrial de la Sierra.

Hoy en cambio, cuando se pretende que esa jefatura sea ostendida desde Jerez su primer impulso, sus ánimos primeros parecen encaminados a invertir de una alta representación a quien en su programa comprende la amenaza de perjudicar a Cádiz haciendo desaparecer su Hospicio arguyendo para ello la existencia de dos establecimientos iguales como si no existieran también dos Casas Expositas y dos Institutos para que a la sombra de pretendidas economías, Cádiz vaya perdiendo poco a poco los escasos elementos de vida con que cuenta.

V. E. no puede consentir ese despojo cuando tan manifiesto y probadísimo es su amor a Cádiz y reveladores de él los constantes beneficios que a sus reiteradas gestiones é incansable celo ha recibido en época tan reciente como brevísima.

Restáanos manifestar a V. E. lo que representa en el orden político el suceso que motiva este mensaje, y que puede sintetizarse en una sola frase: el quebrantamiento y desaparición del partido liberal que necesitado de unión y disciplina para cumplir los altos fines que en el programa de V. E. se proclaman verase incapacitado por la división que ha de producir aquella designación.

Y no es que se rechace al Sr. Marqués de Beremati a quien se pretende hacer figurar autor de ese programa anti-gaditano; es que se persigue el propósito de prescindir de los atinados consejos de V. E. encaminados a que mediante la mayor suma de voluntades, del concurso ó acuerdo de todos ó de los más y fuera de toda política de bandería, fracción, grupo, ó de taifas que detesta, hasta el extremo de indicar que declinaría la representación que Cádiz tan entusiastamente le confió, y también mediante reconciliaciones ofrecidas conjuntamente los señores Toro y Beremati hallarán la fórmula ó solución más beneficiosa y justa y satisfactoria para todos; preterición que se realizó sin consultar, no solo a los diputados liberales gaditanos, sino a los de Grazalema y Algeciras además, confiados en el apoyo ofrecido por la mayoría conservadora de la Diputación provincial que erigida en poder moderador por la fuerza del número, cumple sus fines a su modo dividiendo y quebrantando a los que en su día, cohesionados, pudieran oponerse a sus aspiraciones de constante hegemonía en la política de la provincia.

Si estos ecos de nuestros sentimientos, si esta protesta sentida y enérgica nos permitimos elevarla a V. E. no es porque nos mueva a formularla, ni desafecciones a una ciudad como Jerez, por la que sentimos verdaderos amores, ni porque resquemores de amor propio mal encubierto la inspire; no; protestamos porque el suceso señalado cederá en perjuicio del partido liberal, significará una constante amenaza para nuestra ciudad bendita, a la que V. E. idolatra, y para evitar se inaugure una era fatal de represalias, y por respeto y cariño hacia V. E. que no debe ignorar y a quien debemos informarle de cuantas actitudes y hechos puedan influir más ó menos directamente en los intereses políticos y representación que ostenta.

Cádiz 31 de Julio de 1906.
Francisco Guerra Jiménez. — Juan Gómez Aramburu. — Marcos Núñez Reinoso. — José Rivas García. — José Luis Rodríguez Guerra. — Ramón Rivas. — Miguel Aguado. — Enrique del Toro. — Pascual Merello. — Benigno Estévez. — Amós Quintana. — Fernando Rodríguez Silva. — Eduardo Durio. — Modesto Pozuelo. — Nicomedes Waldero. — Francisco Hernando. — Waldo Freile. — Manuel González Risso. — Federico Verdugo. — Manuel López Martínez. — Amado García Bourlié. — Francisco Díaz y García. — Siguen las firmas de exdiputados y exconcejales."

LO DEL DUELO FANTÁSTICO.

Más de una semana se han llevado los grandes rotativos de Madrid, llenando sus planas con la descripción del llamado duelo fantástico, suceso que real ó imaginario pudo quedar contenido en los límites ordinarios.

Pero la prensa moderna, la llamada a educar y combatir funestos atavismos, tiene este gravísimo defecto, explota los vicios en vez de corregirlos y de su santa y noble misión hace vil mercancía.

No se ha enmendado después del pernicioso ejemplo que nos ofreciera durante la guerra con los Estados Unidos en la que figuró como reo del delito de engañar a la nación y de inclinarla por pérfido cálculo a las soluciones más siniestras y desfavorables, tanto como a ocultar el mísero estado de nuestra desventurada patria.

Con los personajes políticos que más

desacertados estuvieron y más daño causaron a nuestra patria, seguros de la mayor impunidad, como así ha sucedido, figura esa prensa, que informó muy mal al país acerca de sus negativos medios de combate y defensa en guerra con un coloso, y que empujó a la nación a la tragedia, en vez de llamarla a la reflexión, porque así se lo aconsejaron sus intereses de empresa.

Hoy que hace falta entrar de lleno en el ataque racional de la barbarie, llamada duelo, lejos de combatirlo como un borrón del progreso, le concede una importancia tan excepcional que causa vergüenza.

Y luego, en momentos de hipocresía fingimiento, se nos viene con alardes contra el matonismo, cuando se trata del matonismo de la faca ó la navaja, para consagrar el matonismo caballeresco con honores tan ridículos como exagerados.

Buena manera, por cierto, de educar al pueblo en el respeto a la igualdad ante la ley, y de educar y moralizar a las llamadas clases directoras, que son generalmente las primeras en declararse fuera de la ley cuando les acomoda, y los que con su pernicioso ejemplo estimulan los dramas del cuchillo y la faca.

Titúlense campeones de la cultura pública, órganos del progreso nacional, y favorecer la barbarie del duelo, como la barbarie de las corridas de toros.

POLIBIO.

Penados de los Presidios de Africa al Puerto de Santa María.

Como siempre, ha cogido desprevenido al Gobierno, la medida de retirar los penados de nuestros presidios del Norte de Africa y ha decidido enviar al exconvento de la Victoria, del Puerto de Santa María, parte de aquella población penal.

Como el edificio que en la ciudad hermana se destina a penados enfermos, no tiene condiciones ni higiénicas ni de seguridad, con razón nuestro estimado colega la *Revista Portuense* de ayer, da la voz de alarma en su editorial.

Hé aquí las razones que expone contra el poco meditado proyecto:

"Los momentos son precisos, y es indispensable que el Alcalde, en nombre y representación de la ciudad, reclame del Diputado a Cortes por este distrito, impida a todo trance que al Penal de la Victoria se destinen más reclusos de los que en la actualidad se albergan, porque aparte las pésimas condiciones higiénicas de la mal llamada penitenciaría hospital, carece en absoluto de seguridad alguna, peligro que aumenta si se considera que es el Penal de España, que tiene menos fuerzas de vigilancia: una sección escasa del batallón de Infantería de Marina, que tiene que alternar en el servicio con el escaso número de hombres de que está formada.

La protesta debe ser unánime, y nosotros creemos que a la hora que estas líneas sean conocidas de nuestros lectores, ya se habrán adoptado por las personas a quien corresponde, las determinaciones enérgicas que sean necesarias para impedir que ese proyecto del Gobierno llegue a ser una realidad.

El Penal de la Victoria, como dice muy bien *El Imparcial*, no reúne condiciones de establecimiento penitenciario.

De un antiguo convento se ha pretendido hacer un Establecimiento Penal, y después de invertir el Estado crecidas sumas, se encuentra con un edificio viejo, ruinoso, y sin una sola de las condiciones que señalan los adelantos penitenciarios a esta clase de Establecimientos.

Está, pues, planteado el conflicto; veremos si los que deben, impiden a todo trance que se realice el descabellado propósito del Gobierno, aumentando

una población penal que en su mayoría está formada de los incorregibles de todos los demás Penales de España, almacenados como fieras, en un lugar infecto é inseguro.

No terminaremos sin reiterar al apreciable colega madrileño, nuestra más cariñosa felicitación, por la entusiasta defensa que hace del Puerto, poniendo de manifiesto las pésimas condiciones que reúne el Penal de la Victoria y lo improcedente que resulta la medida adoptada por el Gobierno."

LLAMAMIENTO AL PUEBLO RUSO

San Petersburgo 30.

Los diputados socialistas demócratas a la Douma y los que representan al llamado partido del trabajo han dirigido a los soldados y marinos un "llamamiento" impreso clandestinamente y en el que se dice que el Zar se ha negado a oír a los elegidos del pueblo, oyendo en cambio a sus antiguos consejeros, los grandes duques y generales dueños todos de grandes riquezas que no quieren sin embargo perder los pingües sueldos que vienen disfrutando.

Rusia, añade el manifiesto, está dividida en dos campos. El primero lo forman en inmensa mayoría los aldeanos y obreros, los pobres y oprimidos, los soldados inteligentes y los mejores oficiales, como asimismo los mártires que sufren en las prisiones, y entre los cuales se cuentan a numerosos soldados y marinos. En el otro campo, se hallan los opresores; como Trepoff, Pobiedonodsef y los generales que huyeran ante los japoneses pero dispararon contra Moscou y Odessa.

El "llamamiento" pide a los soldados se acuerden de que son hijos del pueblo y no deben por lo mismo, disparar contra sus hermanos cuando éstos acuden en demanda de tierras y libertad.

La Douma, dice, se proponía mejorar al mismo tiempo que la de los obreros, la suerte de los soldados esclavos, estos a quienes además de injuriar se maltrata hasta el martirio.

Añade que los elegidos del pueblo declaran ilegales cuantos actos realice el gobierno sin la Douma y aconsejan a los marinos y soldados se nieguen a obedecer a un gobierno que resulta ilegal y no vacilen hasta en combatirlo en unión de los obreros. Los obreros deben cooperar con los diputados para defender a la patria, que la es, el pueblo ruso.

Asegura que los que mandan fusilar al pueblo son criminales y traidores sobre quienes recaerá la maldición de Dios y que jamás volverán a pisar sus hogares.

Por fin, denuncia al gobierno diciendo que ha pactado con los Emperadores de Austria y Alemania y que las tropas alemanas se hallan dispuestas para invadir el territorio ruso en defensa del gobierno zarista enemigo del pueblo. "El gobierno es traidor y se ha puesto fuera de la ley. El deber del ejército es, pues, librar al pueblo ruso de semejante gobierno y acudir en defensa de la Douma. El pueblo bendecirá a los soldados y marinos que luchen en esta sagrada lucha y con ellos estarán los representantes del pueblo."

DESDE ROMA

SUMARIO: Alianzas internacionales. — Ecos de la prensa. — Documento histórico. — En el Vaticano. — Rogativas — Los obispos franceses.

El conde Nigra antiguo embajador de Italia en París, ha publicado en la *Tribuna* un artículo referente a la política exterior. La falta de asuntos que generalmente se deja sentir durante la temporada canicular, es causa de que la opinión pública extienda sus comentarios sobre el trabajo del distinguido

diplomático, apesar de que el asunto solo hubiera ofrecido un interés secundario en épocas de mayor movimiento.

Con este motivo el *Gorniale d' Italia* inserta en sus columnas una correspondencia de París, que ayuda al proyecto de alianza austro-franco-italiana, cuya fecha se remonta nada menos que a los últimos tiempos del segundo imperio francés, ó sea hasta el año de 1869. Una sola prueba existe de aquella tentativa que pudo cambiar profundamente el aspecto de Europa si hubiera tenido resultados de completa ejecución. Este demostrativo é histórico documento, es una carta autógrafa de Víctor Manuel II dirigida a su "señor hermano" Napoleón III. El texto inédito formará parte del undécimo tomo de la obra. "El Imperio liberal" que está publicando Mr. Emilio Olivier.

El emperador de Francia había manifestado al rey de Italia sus íntimas consideraciones inspiradas por las circunstancias que entonces caracterizaban la política de Europa.

Víctor Manuel agradecía a Luis Napoleón esta prueba de confianza. La incertidumbre que reinaba por todas partes y el hecho de dudar de la estabilidad de la paz y el temor de acontecimientos próximos a turbar el equilibrio europeo, eran estímulos de preocupación para los soberanos. "Yo encuentro muy natural—decía el rey de Italia—que los que tienen intereses comunes procuren entenderse para obrar de común acuerdo ante el peligro. Por tanto me adhiero a la idea de una triple alianza entre Francia, Austria é Italia cuya unión levantará una potente barrera contra las injustas pretensiones y contribuirá también a afirmar la paz de Europa sobre más sólidas bases."

Indudablemente Víctor Manuel II estaba bien dispuesto para emprender negociaciones diplomáticas en tal sentido; pero en aquella época aún se hallaba pendiente de ejecución el convenio de 15 de Septiembre de 1864 respecto a los Estados pontificios. Luego surgió la guerra franco-alemana y todo el plan del futuro arreglo quedó destruido.

Ahora después de 36 años Francia ha vuelto a ser amiga de Italia y esta es aliada de Austria en compañía de Alemania. Cuando la triple alianza caduca habrá lugar a una nueva combinación. Por otra parte las antiguas y permanentes asperezas entre el Vaticano y el Quirinal van limándose hasta el punto de permitir que se acaricie la esperanza de un posible acomodamiento. Dentro de algunos días los restos del insigne Pontífice León XIII, serán trasladados de la Basílica de San Pedro, a la de San Juan de Letrán, atravesando desde uno a otro extremo el recinto de la Ciudad Eterna. Las tropas italianas cubrirán la carrera tributando honores a la memoria del primer Papa que no pudo considerarse en posesión de la soberanía temporal. Si se compara la solemnidad de ahora con los lamentables sucesos ocurridos al verificar la traslación de los restos de Pío IX a la Basílica de San Lorenzo, resultarán justificadas estas impresiones optimistas.

Los católicos españoles deben esperar que se confirme una buena noticia. Deseo que el cabildo de las Escuelas Pías elegirá por general de la Orden al padre Sánchez.

En todas las iglesias primadas y en los conventos de monjas se han efectuado rogativas para impetrar los divinos auxilios respecto a la crisis de los católicos de Francia. El Papa evita dar audiencias y pasa muchas horas meditando las disposiciones que conviene adoptar con motivo de la ley de separación de cultos. Probablemente la Santa Sede dirigirá desde luego una carta al arzobispo de París como presidente

de los obispos franceses, quedando aplazada para dentro de algunos meses la publicación de la enciclopedia pertinente a las asociaciones culturales.

ROSSETTI.

Roma 28 Julio 1906.

Declaraciones del conde White.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Aix-les-Bains ha celebrado una entrevista con el célebre hombre de gobierno ruso, acerca de la disolución de la Douma.

Hé aquí las declaraciones de White: "No obstante mis convicciones francamente liberales y mi amistad personal con un Gabinete del que forman parte algunos de mis adversarios políticos, me es imposible conceder la razón a la Douma en su lucha reciente contra el Ministerio.

Por el contrario, creo que hay necesidad de censurar la conducta de la Douma.

Digo y sostengo que ninguna Nación, por liberales que sean sus Gobiernos, podría consentir lo hecho por la Douma. Allí donde un Parlamento adoptase semejante línea de conducta, sería disuelto inmediatamente en virtud de la Constitución.

El Gobierno ruso tenía que elegir entre la revolución, organizada bajo la sombra de la legalidad, ó la disolución de la Cámara popular.

El Emperador quiere incesantemente el establecimiento de un régimen constitucional. Por su propia voluntad y por su propia iniciativa ha limitado sus prerrogativas legislativas. De ahí que resulte repugnante el modo con que determinados partidos políticos han contestado á la magnanimidad del Soberano. Estoy convencido de que el Czar mantendrá sus promesas, sin modificarlas lo más mínimo."

Las huelgas alemanas de 1905.

Los datos publicados por la Oficina imperial de Estadística acerca de las huelgas y paros ocurridos en el Imperio alemán durante el año 1905, revelan un aumento notable en el número de unas y otros.

En primer lugar, las huelgas terminadas en 1905 se elevaron á 2.403, en vez de 1.870, 1.374, 1.060 y 1.058 en los cuatro años anteriores.

Asimismo ha sido mayor que otros años el número de industrias alcanzadas por las huelgas, ó sea 14.851 industriales, en lugar de 10.321 en 1904 y 4.561 en 1901.

Por lo que hace al número de huelguistas, el núcleo más importante fué el de mineros 56,7 por 100, y le siguen en importancia los albañiles, 59,893, ó sea el 14 por 100.

De las 2.043 huelgas terminadas en 1905, 528 (22 por 100) tuvieron éxito completo; 971 (40,4 por 100) tuvieron éxito parcial, y 904 (37,6 por 100) no tuvieron éxito ninguno.

Los paros ocasionados por el cierre de fábricas han aumentado en mayor proporción que las huelgas. La fuerza adquirida por las Asociaciones patronales queda demostrada con decir que el número de paros en 1905 ha sido el doble del correspondiente á 1904, y que el número de obreros alcanzados por estos paros fué el quintuplo del registrado en 1904. En 1905 hubo 254 paros, y en 1904, 120, y el total de obreros parados se elevó á 118.000 (en 1904 fué de 23.760).

Las industrias interesadas en los paros fueron las de construcción de máquinas y aparatos (54.197 parados=45,7 por 100); las industrias textiles (24.187 parados=20,4 por 100); las de construcciones (18.883 parados=15,9 por 100); la de objetos de madera (5.424 parados=4,6 por 100), y la de sastrería (4.546=3,8 por 100).

Respecto á su éxito, fué satisfactorio para los patronos en el 25 por 100 de los casos, parcial en el 57,9 por 100 de éstos, y adverso en el 16,5 por 100 de los mismos.

De todos estos datos se deduce que durante el año 1905 quedaron sin trabajo, á consecuencia de las huelgas y los paros, 526.810 obreros.

El Ministro de Instrucción Pública EN VALENCIA.

Valencia 31.—Han llegado el ministro de Instrucción Pública, el subsecretario de este departamento y demás personas que les acompañan desde Madrid.

A la Estación de la Encina habían salido á recibirle una numerosa Comisión de la Diputación provincial y el Rector de esta Universidad.

En las estaciones del tránsito hasta llegar á Valencia, fué saludado el ministro por las autoridades y personalidades de los pueblos vecinos.

En la de Valencia el gentío que aguardaba era enorme; comisiones de todos los Centros y Corporaciones, representaciones del Ejército y de los demás institutos armados, el Capitán general, el Alcalde, el Gobernador y hasta una comisión de republicanos unionistas, esperaba para saludar al ilustre hijo de esta capital llegado á los Consejos de la Corona.

Una compañía del regimiento de Guadalupe con bandera y música hizo los honores.

Al llegar el tren, el numeroso gentío que se hallaba aguardando en los andenes de la estación prorrumpió en vivas, mezclándose con los aplausos.

El ministro descendió del vagón y revisó las fuerzas saludando á la bandera; seguidamente montó en el coche del Alcalde acompañado del Capitán general y el Alcalde.

Fuera de la estación fué vitoreado por enorme público que esperaba la llegada del ministro.

La recepción celebrada en el Gobierno civil ha resultado brillantísima.

Al acto han asistido comisiones del Ejército, benemérita, batallón de veteranos, Cruz Roja, diputados, concejales y todos los Centros docentes, Sociedades y Corporaciones.

El Sr. D. Amalio Jimeno saludó á todos afectuosamente, expresando su agradecimiento por el cariñoso recibimiento que la población de Valencia le ha dispensado.

También han acudido á saludarle comisiones de varios pueblos.

El Comité del Centro de la Casa del Pueblo ha pedido al ministro la creación de una escuela Superior de Artes y Oficios en Valencia.

El Sr. Jimeno les manifestó que tendría mucho gusto en recibirles particularmente, para tratar del asunto.

La tumba de Carlomagno.

No solo en Berlín, donde actualmente se exponen al público fotografías de trozos de telas hallados en el sarcófago, donde reposan los restos del legendario emperador conquistador, sino en todas las grandes capitales del mundo culto, están constituyendo una nota histórica de sumo interés, las investigaciones que en la catedral de Aise-le-Chapelle acaba de hacer el docto profesor Fischer en la tumba de Carlomagno.

Días pasados se abrió solemnemente la tumba en presencia del Arzobispo de aquella catedral, varios canónigos y diversos personajes oficiales.

Para poderse realizar esta interesante operación se precisa de un permiso especial de las autoridades eclesiásticas, habiendo facilitado esta vez las operaciones necesarias, el Cardenal que ha cedido á instancias personales del emperador de Alemania.

Abierto el sarcófago se encontraron en él los tres documentos depositados cuando anteriormente se había practicado igual operación, y que corresponden á los años de 1481, 1483 y 1861.

Se extrajeron también varios fragmentos de telas preciosas bordadas con adornos diversos, que son los que se enviaron á Berlín para fotografiarlos y exhibirlos.

Estos fragmentos han sido objeto de detenido estudio por parte del profesor Fischer, quien, desde luego, afirmó que habían sido encerrados en el sarcófago posteriormente á la colocación del cadáver de Carlomagno en su tumba, procediendo uno de estos trozos de Palermo, no guardando sus bordados ni adornos la menor relación con el estilo siciliano y siendo otros bizantinos. Los facsímiles y numerosas fotografías obtenidas de estos fragmentos, se exponen actualmente en los escaparates de

algunas casas de Berlín, siendo objeto de la atención y la curiosidad general. Los fragmentos auténticos también serán expuestos durante algunos días al público, y serán después reexpedidos á Aise-le-Chapelle, á cuya catedral pertenecen.

Como se vé el pueblo alemán, uno de los primeros del mundo en la vida del progreso y de los adelantos modernos, vuelve también la vista, de vez en cuando, á su pasado glorioso, haciendo que la ley de la ciencia arqueológica moderna penetre en las obscuridades de las tumbas de sus más ilustres soberanos y de sus más nobles guerreros.

POLIURO.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 1.º hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	33'20
Idem mínima	19'20
Idem media	26'20
Máxima al sol	35'00
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	22'25
Estado higrométrico del aire	75'00
Presión barométrica media á cero grados	758'31
Evaporación en milímetros	12'80
Lluvia en m. m	00'00
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad, kms.	222

Se desea tomar en arrendamiento un local que tenga un amplio patio á propósito para escuela.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Abandono.—Ayer quedó en completo abandono el Mercado Central de Abastos, pues no habiendo aceptado el señor Martínez y García de la Peña la delegación de la Alcaldía, no se hizo nombramiento de otro concejal, y el Mercado quedó á merced de los vendedores de mala fe.

Suponemos que hoy se remediará el daño.

Ayer quedaron colocados en la antigua calle Cruz Vieja, los rótulos con la inscripción *Ramón de Cala*, nombre que en lo sucesivo llevará dicha calle.

De veraneo.—Acompañado de su señora é hijos, marchó ayer tarde á Cádiz de temporada, nuestro estimado vecino D. Juan J. Sánchez y Sánchez Balbás.

Marcharon á Sanlúcar de Barrameda, de temporada, nuestro joven vecino D. Rafael Lambarri y García del Salto, con sus bellas hermanas Pepa y Carmen.

Militar.—Procedente de Madrid, llegó ayer en el expreso nuestro joven paisano el primer teniente de caballería D. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de D. Angel Antón, Director de esta Fábrica del Gas.

Al recién nacido y á sus estimables padres, deseamos muchas felicidades.

Varios jóvenes sportsman han pensado en organizar Carreras de Caballos en Cádiz.

Audiencia de Cádiz.—En la Sala segunda ocupó el banquillo Eduardo Segura Ortega, procesado en ésta por atentado y lesiones al sereno Diego Cala, porque éste se negó á que aquel encendiera un cigarro en su farol.

El Sr. Fiscal interesó tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 150 pesetas y 25 pesetas de indemnización al ofendido.

El defensor Sr. Portela, calificando el delito de resistencia, pidió dos meses y un día de arresto mayor.

Después se vió otra causa también de Jerez, instruida contra Ricardo Cano Moncayo, por lesiones inferidas á Juan Bueno.

El Sr. Fiscal, después de las pruebas, retió la acusación como solicitaba el defensor señor Moreno.

Ayer fué el primer día de venta en los Docks, viéndose numerosas familias de esta ciudad y de Sanlúcar, haciendo compras importantes en ropa blanca y equipos para novias, aprovechándose de las rebajas considerables con que se realizan todos los géneros.

Aconsejamos á las novias y familias que aprovechen semejante ocasión, en la seguridad que nos lo agradecerán.

Fallecimiento.—En Sanlúcar falleció repentinamente el Decano de los procuradores de aquella ciudad, D. Teodoro Lobato.

Ayer tarde en el expreso salió para Madrid, Zaragoza y Barcelona, nuestro estimado vecino D. José de la Quintana.

Desgracia.—En una pedrera situada en el pago de la *Culebra*, de este término, ocurrió ayer por la mañana una sensible desgracia.

Serían las diez próximamente, se encontraban sacando piedra los hermanos Antonio, Francisco y Manuel Cano, cuando se desprendieron varios trozos grandes y alcanzando uno al Antonio Cano, le dejó muerto en el acto.

El cadáver quedó depositado en el Cementerio.

Viajeros.—Marchó ayer á Cádiz, el Diputado provincial don Cándido Prieto,

—Estuvo ayer en ésta, D. José Luqué y Beas.

—Llegó de Villamartín, D. Bernardo de los Ríos.

—Estuvo en Cádiz, el Marqués de Bonanza.

La escuadra.—Hoy se espera en Cádiz procedente de Valencia, la escuadra española al mando del contralmirante D. Juan J. de la Matta.

Forman actualmente la escuadra el *Pelago*, buque almirante que manda D. José Padriñán; el *Carlos V*, mandado por D. Alonso Morgado, y el *Río de la Plata*, por don Diego Carlier.

Por noticias que juzgamos de buen origen, podemos decir, que si no surge algo imprevisto, la escuadra permanecerá en la bahía de Cádiz, lo menos 14 ó 15 días.

Se ha publicado por la Junta de Obras del puerto de Bilbao, la memoria referente á las mejoras y movimiento de dicho puerto durante el año 1905.

Las exportaciones é importaciones durante dicho período de tiempo sumaron toneladas 5.301.395, ó sean 435.677 más que en el año 1904.

Presidente.—D. Federico Ojeda ha sido nombrado Presidente del Casino de Puerto Real.

Teatro Eslava.—Por indisposición, según nos dijeron, del Sr. López (A), suspendióse anoche la representación de *Los diamantes de la Corona*, poniéndose en su lugar la hermosísima zarzuela *La Tempestad*, que nunca cansa al público.

Seguramente muy pocas obras habrán sido interpretadas por esta compañía de modo tan acabado, en la cual pusieron verdadero cariño todos los artistas que en ella tomaron parte, en obsequio á su compañero el tenor José Marco, que celebraba su beneficio.

Verdadero derroche de facultades hizo este joven tenor, que fué objeto de grandes ovaciones en distintos pasajes, y muy especialmente en el número final del segundo acto, que el público entusiasmado hizo levantar el telón para premiar á dicho señor con calurosos y unánimes aplausos.

Camen Montilla y Enriqueta Cantos, compartieron con el Sr. Marco los aplausos muy merecidamente, pues cantaron con gusto toda su parte, quedando el público muy satisfecho de ambas artistas.

Lo mismo puede decirse del barítono señor Lafta, en su papel del viejo *Simón*, que cantó muy bien y con grandes facultades, particularmente la conocida romanza del acto primero, mereciendo que el público le hiciera salir á escena á recibir una nutrida salva de aplausos.

Los Sres. Parada y Lacarra, los coros, la orquesta, todos, en fin, hicieron con esmero sus respectivos cometidos, logrando que el auditorio saliera muy satisfecho de la interpretación dada á la famosa zarzuela.

Mucho nos complace en esta ocasión aplaudir sin reservas de ningún género, la esmerada labor de la Compañía.

Esta noche *El Juicio Oral* en la primera sección, y *Los diamantes de la Corona*, en sección doble, Jueg.

Muy pronto se estrenará *La taza de té*, obra de la cual hizo grandes elogios la prensa madrileña, y en la que se estrenará un lujoso decorado y un magnífico vestuario.

Hoy es esperado en Cádiz el nuevo Gobernador Civil de esta provincia, D. Luis Alvarado.

La Compañía de Teléfonos de San Sebastián ha hecho proposiciones al Estado para el establecimiento de la línea Paris-Madrid.

La empresa representa 817 kilómetros de colocación de hilos é instalaciones nuevas, por cuanto no se podrán utilizar los tendidos secundarios.

Cese.—Ha cesado en su publicación el decenario festivo *Cádiz en Broma*.

El capitán general del departa-mento de Cádiz ha sido autorizado para trasladar al Manicomio de Carabanchel al teniente de navío D. José María Gómez Marassi.

Lagartijo.—Ayer se cumplieron seis años que falleció en su casa de Córdoba, el famoso matador de toros Rafael Molina, *Lagartijo*.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno reclamado por la autoridad judicial. Y otro por hurto de unos zapatos.

Ayer se publicó en Cádiz el primer número de un periódico diario independiente, de la tarde, titulado *La Información*, del que es director D. Gonzalo Cerón.

Mazzantini "decoró."—Como prueba de reconocimiento á las acertadas gestiones del teniente alcalde del distrito de La Latina, de Madrid, D. Luis Mazzantini, el gobierno le ha concedido la encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica.

Cédulas personales.—Se ha dictado una Real Orden ampliando hasta el día 31 del corriente mes de Agosto, el plazo para adquirir sin recargos las cédulas personales en esta provincia.

Ha regresado á Cádiz el capitán de artillería Sr. Castelo, quien ha sido muy felicitado por haber resultado completamente falso el relato de su desafío, publicado por varios periódicos de Madrid.

D. E. P.—En Madrid ha fallecido el contralmirante de la armada, D. José Guzmán.

Circular sobre caza.—La publica el *Boletín Oficial* y es la siguiente:

"De conformidad con la disposición cuarta de las generales de la Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, en relación con el art. 17 de la misma, pueden cazarse desde el 1.º de Agosto próximo venidero, en el territorio de esta provincia las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, solamente en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Lo que se hace público en el *Boletín Oficial* de esta provincia para general conocimiento, previniendo muy especialmente á la guardia civil y demás delegados de mi autoridad, cumplan y hagan cumplir en todas sus partes las disposiciones de la Ley de caza vigente.

Cádiz 28 de Julio de 1906.—El Gobernador interino, Pascual Gil y Sánchez."

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, ha designado al Magistrado del Tribunal Supremo, don Victor Cobián, para el cargo de Juez especial encargado de inspeccionar los procesos incoados por el Juez de Estepa (Sevilla), contra los cómplices y encubridores de los bandidos el *Vivillo* y el *Pernales*.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Es opinión muy generalizada en Barcelona, que el general Linares no volverá á hacerse cargo del mando militar de Cataluña, y entre los que se indican para sustituirle suena con mucha insistencia el nombre del exministro de la Guerra señor Luque.

Ayer estuvo en Sanlúcar, el Alcalde Sr. González Hontoria.

Opera en Sevilla.—El tenor señor Viñas y el barítono Sr. Blanchard constituidos en empresa, serán los que formen la compañía de ópera italiana que actuará durante la temporada próxima de primavera en el teatro de San Fernando.

El matrimonio civil.—En el último Consejo de Ministros celebrado en Madrid, el de Gracia y Justicia leyó un proyecto acerca del matrimonio civil, por el cual se ordena que á este deben asistir el juez, el fiscal, ó en último término el secretario del Juzgado, sin que puedan delegar esa función en empleados inferiores ó subalternos.

El proyecto quedó aprobado.

Taurina.—Dicen de Cádiz:

"Vuelven nuevamente á circular rumores referentes á que se verificará una corrida de toros en nuestro circo el próximo día 12, sólo que unos afirman que los diestros serán *Gallito* de Sevilla y *Lagartijo* de Granada, y otros en cambio, afirman, que serán contratados Manuel Lara *El Jerezano* y Diego Rodas *Morenito de Algeiras*."

Mordedura.—En la Casa de Socorro, fué ayer curado de primera intención el joven José Soto Ruiz, á quien en la calle Berrocalas acometió un perro, causándole erosiones en la pierna izquierda.

Según se desprende de las noticias recibidas de Canarias, la opinión en el archipiélago se muestra unánime en aprobar el proyecto de división de dichas islas en dos provincias.

En este sentido se reciben en el ministerio de la Gobernación numerosos telegramas.

Amiga de Isabel II.—Dice "El Universo":

"En las religiosas de Góngora falleció ayer santamente, á la edad avanzada de 82 años, Sor Mercedes, que fué gran amiga de Isabel II."

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Está próxima a cerrarse la Escuela de Administración de la Armada.
Esto ocurrirá cuando terminen sus estudios los alumnos que hay en ella.

Por los guardias municipales fueron ayer muertos en la vía pública veintidós perros vagabundos.

Aduanas.—Ingresos obtenidos durante el mes de Julio en las Aduanas de la capital y provincia, 250.267'90 pesetas.
En igual mes del año anterior, 387.320'25 pesetas.

Diferencia de menos en el presente año es de 137.052'35, debido a la menor importación de huevos, harina, café, acero, tejidos y cereales.

En los círculos políticos de Madrid se comenta el que el actual ministro de la Gobernación se dedique a molestar a los amigos del señor Moret, resolviendo multitud de expedientes en contra de lo solicitado por aquéllos.

El Gobierno español ha remitido por el cable al señor presidente de los Estados Unidos, el texto del nuevo convenio comercial, al cual no falta para quedar ultimado más que la firma de Mr. Roosevelt.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose con gran éxito a la fabricación y venta de primeras materias para abonos.

En la tirada de pichones celebrada anteaer en San Sebastián, ganó el primer match contra el señor Camino la señora de Urcola, hermana política de don Félix Urcola.

Se ha concedido al príncipe Reniero de Borbón el empleo honorífico de segundo teniente de caballería, con destino en el regimiento de húsares de la Princesa.

El Ayuntamiento de Ecija ha acordado rotular una de las calles más céntricas de la población con el nombre del diputado a Cortes por el distrito señor Serrano Carmona.

Noticias de Sevilla:
La empresa del teatro Eslava ha contratado por otra función más al notable barítono señor Giovachini. Este cantará la parte de "Nelusco" de la ópera *La Africana*.
—Mañana marchará al Puerto de Santa María, el sabio sacerdote jesuita adjunto al provincial de España, don José de Torres Cortina.

Se asegura que en el último Consejo celebrado en Madrid, algunos ministros pretendieron se pidiera la dimisión a nuestro embajador en París señor León y Castillo, oponiéndose a ello el señor conde de Romanones. Este detalle está siendo muy comentado.

Ha fallecido en Cádiz, el Reverendo P. Fray Francisco Aramendi, de la Orden de Predicadores.

D. E. P.

El país de los monumentos.—En Francia se han elevado, durante los últimos 25 años, nada menos que 300 monumentos en honor de franceses distinguidos.

Organos anarquistas.—Los órganos del partido anarquista en las distintas naciones europeas, alcanzan la respetable suma de 140.

La torre Eiffel en verano.—Según la ley de que el hierro se dilata con el calor, se calcula que la torre Eiffel es 15 centímetros más alta en verano que en invierno.

S. G. G.—Ha fallecido en Madrid el duque de San Fernando de Quiroga.

Léase en cuarta plana anuncio que dice MUY IMPORTANTE

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anuncios de interés

LA JEREZANA
CAJA DE DINERO
Operaciones en condiciones ventajosas, sobre todo cuando se reconozca valor, como ropas, alhajas, vinos, granos, etc.
Horas de despacho: De siete y media de la mañana á nueve y media de la noche.
Sagasta, 13 (antes Porvera).

Se alquila un piso bajo en la calle San Agustín; en la misma calle número 5 y número 11 darán razón desde las 8 de la mañana á las doce y desde las cuatro de la tarde á las siete.

CHICO GANGA
Gran Fábrica de Calzados de lujo y fantasía (Sevilla.)
REPRESENTANTE,
JOSÉ GARCÍA PIÑERO,
ALMENILLAS, 6

A los Agricultores Y VITICULTORES.

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.
Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, á los precios siguientes:
Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.

Estos precios son en el cuartel.
Se vende también mantillo viejo en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, á 35 céntimos la carga y á 7 ptas. la carrada.
Se reciben los avisos en la calle Canto núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Sección de España Trafalgar. Barcelona
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.)
Seguros individuales contra toda clase de accidentes.
Seguros acumulativos, especiales para viajantes.
Pídanse informes á sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesoría en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

Tene dor de libros

se ofrece por horas, á propietarios, labradores, comerciantes, industriales, etc., etc. que deseen saber los beneficios que obtienen de sus respectivos negocios. Precios módicos.
En la imprenta de este periódico darán razón.

VIAJANTE

acostumbrado á trabajar artículos difíciles y siempre con éxito, desea viajar por una buena casa de vinos de Jerez.—Dirigirse á S. Ortega, S. Jacinto, 61, Sevilla.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.
En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de **Pastelería, Nevería, Café y Restaurant** á cargo del cocinero **JOSÉ CABALLERO.**



JUBILEO.—Capuchinos.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SATO DE HOY.—Ntra. Sra. de los Angeles; San Pedro, Ob. de Oema y S. Esteban, p. y mártir.
MAÑANA.—La Invención del cuerpo del pro-mártir S. Esteban.

Desde las primeras vísperas del día de ayer, hasta la puesta de sol de hoy, se ganará la indulgencia de la Porciúncula, en la capilla de la Casa-Cuna y en todas las iglesias de las Hijas de la Caridad.

†
R. I. P. A.

La Misa de Requiem y el funeral que tendrá lugar mañana Viernes á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA

Maria del Pilar Primo de Rivera
Y ORBANEJA,
Que falleció el día 26 de Julio de 1906.

Su familiarneza á los fieles la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 9 de Agosto de 1906, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Noviembre de 1905, comprendiendo desde el núm. 19.874 al 20.835 de la Sucursal, y desde el número 591 al 1.988 de la Central, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.
Jerez 24 de Julio de 1906—El Director Gerente, **JOSE M.ª PEREZ LARA.**



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

Acuerdo del gabinete francés.

Madrid 1.º de Agosto de 1906, á las 6.

Dicen de París que durante el Consejo de Ministros celebrado hoy en Rambouillet, bajo la presidencia de Mr. Fallières, se han ocupado especialmente los reunidos de las negociaciones comerciales franco-suizas, acordando dar á Mr. Revoil, nuevas instrucciones en contestación á las últimas proposiciones del gobierno helvético.

El Consejo ha tratado además de la supresión de la pena de muerte, aceptándola en principio. El presidente, Mr. Sarrien, estudiará el asunto, buscando qué penas habrán de sustituirla.

Reducción naval.

Cámara de los Lores de Londres.

Lord Tweedmouth rechaza las críticas de que fué blanco el proyecto de reducción de construcciones navales, declarando que dicha reducción no ofrece peligro alguno, dadas las modificaciones introducidas en sus programas navales por varias naciones. «Además, terminó diciendo, asumo toda la responsabilidad del proyecto presentado.»

Acuerdo comercial.

Madrid 1.º, á las 6'20.

Según dicen de Berna, Francia y Suiza han llegado á un acuerdo respecto al tratado de comercio, el cual tiene por base el mantenimiento del «Statu quo» hasta el día 29 de Noviembre, á cuya fecha, (lo más tarde) se verificará el cambio de ratificaciones del nuevo.

De San Petersburgo.

Los Comités revolucionarios de Rusia han dirigido un manifiesto á los aldeanos, protestando contra la disolución de la Duma, declarando que las relaciones pacíficas entre el gobierno y el pueblo han terminado, que la lucha se va á renovar y que correrán ríos de sangre, siendo responsable el gobierno. Los emperadores de Alemania y Austria, que pusieron sus tropas á la disposición del Czar para combatir al pueblo ruso, fueron cómplices de la conspiración extranjera contra la nación y de la traición del gobierno hacia la patria.

El pueblo, dice el manifiesto, debe reemplazar las autoridades actuales por otras elegidas según la ley: debe embargar los bienes del Estado, repartirse las tierras que se le rehusan, levantarse para salvar la patria y castigar á los traidores.

Labor del Gobierno.

Madrid 1.º, á las 7.
En todos los ministerios acti-

vase la confección de los presupuestos parciales.

Los tratados.

El Ministro de Estado trabaja actualmente en asuntos relacionados con los nuevos tratados de comercio.

Según ha dicho el Sr. Gullón, el Gobierno debe ir al Parlamento con los presupuestos y con útiles proyectos de ley preparados.

De estos últimos espera llevar bastantes á las Cortes dicho Ministro.

El regreso de los Reyes.

Madrid 1.º, á las 7'15.

El Presidente del Consejo ha dicho que según todas las probabilidades, desembarcarán los Reyes en San Sebastián cuando regresen de Inglaterra.

La embajada del Vaticano.

El Presidente del Consejo es partidario de que la embajada cerca del Vaticano se adjudique á un exministro de Gracia y Justicia.

Secretaría particular.

Se ha posesionado de la Secretaría particular del Presidente del Consejo, el Sr. Zúñiga.

La Alcaldía de Barcelona.

Madrid 1.º, á las 8.

Se asegura en Barcelona que está acordado el nombramiento de alcalde de aquella capital á favor de D. Juan Domingo Sonolley.

El nombramiento será firmado en breve.

Protesta.

Salmerón visitó á López Dominguez y á Dávila para protestar de los procesos que se incoan en Cataluña aplicando la ley de jurisdicciones.

Llegada á Cowes de los Reyes de España.

Madrid 1.º de Agosto de 1906, á las 12.

A las 8 y 45 han llegado á Cowes los Reyes, á bordo del *Giralda*.

El recibimiento que se les ha hecho ha sido grandioso: todos los buques surtos en aquel puerto estaban empavesados.

La plaza hizo las salvas de artillería.

SS. MM. fueron cumplimentados por todas las autoridades que les esperaban.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 1, á las 16'45.

Valores públicos.	Día 31.	Día 1.
4 por 100 interior al contado	81'00	80'80
Id. fin de mes corriente firme	80'87	81'15
5 por 100 Amortizable. Mercado dudoso.	100' 58	100'50
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	000'00	102'90
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	432'50	431'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	395'50	395'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	11'10	11'20
Londres á la vista	00'00	27'94

El Gobierno y los tratados.

Madrid 1.º de Agosto de 1906, á las 18'30.

El Gobierno se encuentra muy molesto por la actitud que con respecto á los tratados comerciales, ha tomado Francia.

Entierro de un contralmirante.

El Ministro de Marina Sr. Alvarado, ha presidido esta tarde el entierro del contralmirante de la Armada D. José Guzmán.

Entrevista emocionante.

Dicen de Cowes que la madre de la Reina Victoria, Princesa Beatriz, fué á bordo del *Giralda* á la llegada de éste, desarrollándose una escena emocionante.

Alarma fundada.

Madrid 1.º, á las 19.

En Madrid cunde la alarma á causa de las enfermedades producidas por las aguas infectadas.

Gobernador militar.

Está acordado que se nombrará al General de división D. José Macón, Gobernador militar de Badajoz.

Preso.

En Barcelona ha sido encarcelado un individuo llamado Maurau, que pronunció un violento discurso en Badalona.

D. E. P.

Madrid 1.º, á las 22'30.

Ha fallecido el conocido escritor militar Laponlide.

Visita á la escuadra.

Dicen de Valencia que el ministro de Instrucción Pública, Dr. Jimeno, ha visitado la escuadra que se halla en este puerto.

Revista naval francesa.

En Marsella se celebrará mañana una gran revista naval, en la que tomarán parte 52 buques franceses.

TEATRO ESLAVA

Gran Compañía de Zarzuela grande y chica, dirigida por D. Pablo López y don Andrés López.
Funciones para hoy Jueves.
A las 8 y media.—La zarzuela en un acto, **EL JUICIO ORAL**
Segunda sección (triple).—A las 9 1/2.
La zarzuela en tres actos,
Los diamantes de la corona.
Precios para la primera sección.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'20.
Precios para la segunda sección (triple).—Butaca, 1'50.—Delanteros y gradas por cada sección ó acto: Delantero, 0'40. Grada, 0'20.

Asociación Jerezana de la Caridad.

TESORERIA.

Estado de Gastos é Ingresos del mes de Junio de 1906:

	INGRESOS	Pesetas.
Saldo en caja en 31 de Mayo:		
Déficit de efectivo	193'92	
En recibos pendientes de cobro	991'75	797'83
Suscripción del Excmo. Ayuntamiento del mes de Junio		987'90
Id. de particulares		2.945
		4.130'13
	GASTOS	
Satisfecho por socorros		2.870
Gastos de Administración; sueldo de la dependencia y cobrador interino		240
Impresos y gastos de escritorio		27
79 recibos de suscripción dados de baja por incobrables		136'50
Existencia en caja en esta fecha:		
En efectivo	449'63	
En recibos pendientes	407	856'63
		4.130'13
Se han repartido en dicho mes:		
En metálico		358'15
En bonos de cocinas		2.438'15
Total		2.791'90

Jerez 30 de Junio de 1906.—Conformes: El Contador, *L. de Larragán*.—El Tesorero, *R. García*.

* * *

NOTA.—Ha sido cedida en propiedad por D. Miguel Hurtado á la Asociación, una acción número 102 de la Sociedad Anónima de la Plaza de Toros.

“Mi marido, sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural, pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparecieron de la caspa...”

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ayer — Anacardas — Son un remedio nuevo.

PREPARADO PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

IMPRESA DE EL GUADALETE PLAZA DE EGUILAZ NUMERO 4.

ABONOS QUÍMICOS SUPREFOSFATOS NITRATOS SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA, ETC., ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA CROS. — BARCELONA.

DON JUAN GAVILÁN Jovellanos, 5, principal, Madrid Director de las Oficinas Técnicas.

ANUARIO RIERA GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados a los mismos.

FERNANDO TEJERA Fabrica de Mosaicos Hidráulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CALLE ASILO NUMERO 6.

Azuñes blancos y azules. Ladrillos refractarios. Losetas catalanas. Losetas refractarias. Rragaderas. Tabos vidriados. Cementos Rápido, Lento y Blanco. Baños, Sifones. Asesadoras. Peldaños. Lavaderos de cemento.

Table with 4 columns: ESTACIONES, Hora, C M, C M. Rows include Jerez, Alcañizas, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Cádiz, San Fernando, Puerto Real, S. Sta. María, El Portal, Jerez (Ilegada), El Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Alcañizas, Jerez, Dos Hermanas, Sevilla (S. B.) Ll.

ESPECIFICOS DEL DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco. Especifico núm. 4, cura la diarrea. Especifico núm. 5, cura la disenteria y el cólico bilioso.

Muy importante. Se recomienda a cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigio GENITOR DEL CABELLO.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia.

LA NEW-YORK COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905.

Matadero de esta ciudad. Cercas de alambres con postes de cemento armado. Precios baratísimos, incluso la mano de obra. Representante en Jerez: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Talonarios de Consumos En la imprenta de este periódico se hace toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, a precios sumamente económicos.

ALMONEDA. — Se venden muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1. y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

Tónico-genitales del Dr. MORALES Cébrenas píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

SE VENDE un piano nuevo. — En la imprenta de este periódico darán razón.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2. Id., id., con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 73.

Consulta médico - quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz 4.